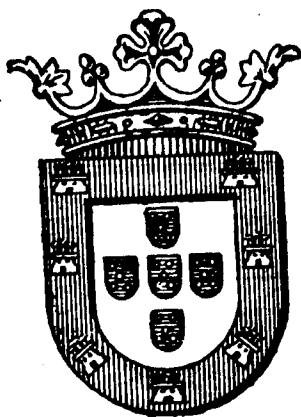


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXXI

Número 1.537

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA
— CEUTA —

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31
1.955	15.599.084,89	5.862.536,86

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100

Libretas Escolares al 2 por 100

Imposiciones a un año al 3 por 100

Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100

Cuentas corrientes al 1%.

Custodia de Valores

Operaciones de Intercambio con todas las

Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3

Teléfonos: Dirección 2822: Intervención 2142: Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.

Agencia Urbana núm. 2: Teléfono, 3341.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

22 de Marzo de 1956

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'30.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

103

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento en sus sesiones del mes de Febrero de 1956

Sesión ordinaria de primera citación, celebrada el día 1, a las 11 horas

Alcalde-Presidente, don Vicente García Arrazola; Tenientes de Alcalde, señores: Calvo Pecino, Trujillo González, Díaz Muriel, Weil Seguido, Chico

Vaello, Nieto Alonso y Gómez Martínez-Almela; Secretario: señor Lupiani Menéndez; Interventor, señor Sánchez de Mora y Guerrero.

Comisión Primera

- En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda:
- 1.º Costear gafas a doña Luisa Carrasco.
 - 2.º—Costear gafas a doña Josefa Morilla.
 - 3.º—Costear gafas a don Mariano Benzo.
 - 4.º—Costear gafas a doña Francisca Maqueda.

Comisión Segunda

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º Devolver arbitrios por exportación de mercaderías a José María Borrás e Hijos, S. L.

2.º—Devolver arbitrios por exportación de mercaderías a Ybarrola, S. A.

3.º—Conceder baja en el padrón de díteros a don Juan Núñez de Hoyos.

4.º—Conceder baja en el padrón de escaparates y vitrinas a don Manuel González Campos.

5.º—Poner a nombre de doña María Cruz Mñoz los recibos por impuesto de balcones correspondientes a la casa núm, 102 de la calle Calvo Sotelo.

6.º—Confirmar el acuerdo de la sesión anterior por el que se fija la fianza del gestor por arriendo de arbitrios municipales a don Luis Rodríguez Llanos.

7.º—Aprobar la cuenta de los cargos y abonos efectuados al gestor por arriendo de los arbitrios municipales don Luis Rodríguez Llanos, correspondiente al tercer trimestre de 1955 y consecuentemente satisfacer al mencionado recaudador el premio de cobranza por el referido período.

8.º—Conceder a la Empresa del Cine Astoria un plazo de diez meses para ponerse al corriente en el pago de cantidades que adeuda en concepto de Impuesto de Lujo.

9.º—Conceder premio de nupcialidad al empleado contratado de los servicios de arbitrios don José María Carmona.

10.—Reconocer y satisfacer al Policía Municipal excedente don Ignacio Martínez Meléndez, la parte correspondiente de la paga extraordinaria de «18 de Julio», en razón del tiempo de servicio activo prestado.

11.—Fijar la cantidad que don José Martín Trujillo habrá de satisfacer a este Ayuntamiento en concepto de ocupación de vía pública por el kiosco que posee en el jardín de San Sebastián.

12.—Prestar aprobación a los padrones fiscales de exacciones municipales para el actual ejercicio.

Comisión Tercera

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: Autorizar a don Rafael Pacheco Jiménez la construcción de una casa.

Comisión Sexta

En los asuntos informados por esta Comisión Se acuerda: 1.º Desestimar la petición de atrasos de quinquenios que formulan dos Auxiliares Administrativos.

2.º—Desestimar recurso de reposición interpuesto por un Auxiliar de Jardines.

Comisión Séptima

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º Autorizar a doña Africa de la Rubia Gutiérrez el que pueda dedicar al servicio público

de transportes de mercancías el furgón de su propiedad CE. 2888.

2.º—Autorizar a don José Lliso Andrés para dedicar al servicio público de transportes de mercancías el camión de su propiedad CE. 2891.

3.º—Autorizar a Mohamed Ben Mohamed Ben Chaib para dedicarse a la venta ambulante de huevos.

4.º—Autorizar a don Juan Moreno Pérez para vender pescado con carácter ambulante.

Secretaría

Es leído acuerdo adoptado por el Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad el día 5 de agosto de 1937, por el que se ratificó el voto hecho a la Santísima Virgen de Africa.

En expediente disciplinario instruido a un obrero del Servicio de Limpieza, y a tenor de la propuesta del Instructor, por unanimidad Se acuerda: imponer al obrero del Servicio de Limpieza, Juan Morales del Pozo la sanción de 10 días de multa del haber que disfruta.

En expediente relativo a la adquisición de 400 trajes-monos, 150 metros de tela gris para bata y 50 toallas para el Almacén General, Se acuerda: aprobar el pliego de condiciones administrativas por el que se regirá el concurso.

Oficios

En escrito del señor Arquitecto Municipal remitiendo relación de honorarios con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio de 1955, Se acuerda satisfacer a los Arquitectos y Aparejadores el importe del convenio establecido con esta Corporación, por sus honorarios con cargo al presupuesto ordinario de 1955.

En otro escrito del señor Arquitecto Municipal con el que remite relación de honorarios con cargo al presupuesto extraordinario de 1939, correspondientes al ejercicio de 1955, Se acuerda: satisfacer a los señores Arquitectos, Aparejadores y personal de la Oficina Técnica de Obras, honorarios por trabajos relacionados con el presupuesto extraordinario de 1939, realizados durante el ejercicio de 1955.

En varios presupuestos presentados para reparaciones de las puertas del Mercado Central de Abastos, Se acuerda: adjudicar estos trabajos a don Francisco Jiménez Rodríguez.

En escrito de don Victor Herrera Romero en el que solicita el 50 por 100 del importe de 16 copas o jarrones de piedra para exorno de la Plaza de Africa, de los que es adjudicatario, Se acuerda: anticipar a don Victor Herrera Romero, el 50 por 100 de la cantidad en que le fué adjudicada la construcción de 16 jarrones de piedra del Colmenar.

En escrito del Jefe del Negociado de Personal comunicando el cumplimiento de interinidad de un delineante auxiliar, Se acuerda nombrar delineante auxiliar de segunda, con carácter interino a don Raaal Arriaga Ramírez.

Pagos

Previo examen y censura de las respectivas cuentas, Se acuerda:

- 1.º—Aprobar el pago de la semana.
- 2.º—Que pase a informe del Negociado de Obras certificación de las realizadas por don José Quireza Cotta.
- 3.º—Satisfacer a doña Africa Viso, lavado de prendas durante el mes de enero.
- 4.º—Satisfacer a don Juan Martínez Ventura trabajos de pintura realizadas en el Grupo Escolar Solís.
- 5.º—Satisfacer a don Antonio Pacheco trabajos realizados en la casa núm. 5 de la calle D de la Barriada General Sanjurjo.
- 6.º—Satisfacer a la señorita Carmen Gómez García, trabajos administrativos efectuados durante el mes de enero a la Junta de Inquilinos Menesterosos.

Ruegos y preguntas

A propuesta del señor Trujillo, Se acuerda reiterar al señor Arquitecto Municipal el acuerdo de reparación de baches en la calle General Franco.

A continuación el señor Weil da cuenta de los cálculos que se han efectuado para conocer el precio de venta al público de la carne que procedente de los mataderos de Mérida se adquiere por este Ayuntamiento.

El señor Alcalde estima que sería conveniente calcular los precios a que se podría vender esta carne cuando fuera adquirida en piezas para consumo directo por Centros o Entidades, y Se acuerda: facultar al ilustrísimo señor Alcalde y al Presidente de la Comisión de Abastos para resolver cuanto estimen conveniente con referencia a la venta de carne por piezas enteras.

Da cuenta el señor Alcalde de que el Excmo. señor Delegado del Gobisrno, le ha comunicado que se hace necesario desalojar un local en la Barriada de Benzú, para instalar un Cuartelillo de la Gnardia Civil, Se acuerda: realizar gestiones para encontrar viviendas de las familias que lo ocupan.

El señor Interventor se refiere a la necesidad de efectuar trabajos extraordinarios para los de liquidación del presupuesto de 1955, y Se acuerda: facultar al señor Interventor para que designe los funcionarios que han de intervenir en estos trabajos.

El señor Trujillo dice que en la confección de los

padrones de exacciones para el ejercicio actual, se han realizados trabajos extraordinarios por personal de la Oficina de Intervención, Se acuerda conceder una gratificación a cada uno de los funcionarios que en los mismos han intervenido.

Terminó la sesión a las 14,30 horas.

Sesión ordinaria de 1.ª citación, celebrada el día 8 a las 10,45 horas

Alcalde-Presidente, don Vicente García Arrazola; Tenientes de Alcalde, señores Calvo Pecino, Trujillo González, Díaz Muriel, Weil Seguido, Chico Vaello, Nieto Alonso y Gómez Martínez-Almela. Secretario, señor Lupiani Menéndez; Interventor. señor Sáchez de Mora y Guerrero.

Disposiciones Oficiales

Se entera la Permanente del Decreto de 3 de octubre de 1955, sobre régimen arancelario de los productos originarios de las Plazas de Soberanía y otras Zonas, a su importación en la Península e Islas Baleares.

Comisión Primera

- En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda:
- 1.º—Conceder un socorro a don Francisco Sánchez, para gastos de una tomografía.
 - 2.º—Conceder un socorro a doña Aurora Alcalá Galiano, para trasladarse a Madrid.
 - 3.º—Conceder socorro a Málaga a doña Enriqueta Domínguez.
 - 4.º—Que por el Almacén General se facilite una estufa a la Clínica de Urgencia.
 - 5.º—Costear unas gafas a doña Isabel Calvo.
 - 6.º—Costear gafas a doña Isabel Valverde.

Comisión Segunda

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Devolver arbitrios por exportación de mercaderías a José Marla Borrás e Hijos, S. L.

2.º—Devolver arbitrios por exportación de mercadería a don José Benoliel.

3.º—Devolver arbitrios por exportación de mercaderías a Lloret y Llinares, S. L.

4.º—Devolver arbitrios por exportación de mercaderías a CEPESA.

5.º—Devolver a don Generoso Rodríguez Pérez arbitrios de mercancías que han sido reexportadas.

6.º—Devolver a Sucesores de Delgado y Maeso, por arbitrios correspondientes a mercancías que han sido reexportadas.

7.º—Devolver a Vallecillo y Compañía, S. L., arbitrios por mercaderías reexportadas.

Comisión Sexta

8.º—Devolver arbitrios por exportación de mercaderías a don Benito Lamorna Moreno.

9.º—Devolver arbitrios por exportación de mercaderías a don Manuel Escudero

10.—Devolver arbitrios por exportación de mercaderías a Mobil Oil de España, S. A.

11.—Desestimar dos peticiones de devoluciones de arbitrios que formula José María Borrás e Hijos, S. L.

12.—Desestimar petición de devolución de arbitrios que formula Lloret y Llinares, S. L.

13.—Desestimar petición de exacción de arbitrios por introducción de una ambulancia que formula don Arcadio García de Castro.

14.—Desestimar petición de exacción de arbitrios por introducción de instrumentos de cuerda que formula el Delegado Sindical.

15.—Abonar a don Antonio Rodríguez, premio de cobranza.

16.—Reconocer crédito para salisfacer a doña Isabel Borrego el importe de sus trabajos, durante el pasada año 1955, y los dos primeros meses del año actual.

17.—Reconocer a la Razón Social, Folque, Feria S. A., el derecho a acogerse al régimen de devolución de arbitrios.

Comisión Tercera

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º Oficiar a don Simón Fernández, propietario del solar sito entre las calles Legión y General Yagüe, para que proceda inmediatamente, a levantar la valla del indicado solar.

2.º — Que por la Oficina Técnica de Obras se proyecte la ejecución de retretes comunales, en el Sardinero.

3.º—Adjudicar destajo a don Antonio Pacheco para reparaciones en el pabellón del Antiguo Asilo.

4.º—Que en lo sucesivo las desvalorizaciones de fincas enclavadas fuera de alineación oficial, y cuando se soliciten reparaciones en las mismas, serán totales o parciales, según el estado del inmueble.

5.º—Aprobar el presupuesto de obras de acceso al Cuartel de la Guardia Civil.

Comisión Quinta

En el único asunto de esta Comisión, se acuerda: que por no existir actualmente procedimiento legal para acceder a la petición de beca que formula doña Francisca Real Moreno, se tenga en cuenta la petición al formular el Presupuesto del ejercicio próximo.

En el único asunto de esta Comisión, se acuerda: desestimar recurso de reposición que formula el Policía Municipal don Pedro Rojas López.

Secretaría

En expediente para adquisición de un aparato de pintura al duco cuyo concurso ha resultado desierto, Se acuerda, pedir precios a distintas casas comerciales, para su adquisición directa.

Vistos los extractos de los acuerdos adoptados por esta Permanente en sus sesiones del mes de enero último, se acuerda: prestar aprobación a los mismos y que se publiquen en el B. O. de la Ciudad.

Oficios

En escrito del señor Director accidental del Instituto de Enseñanza Media, solicitando le sean prestadas 200 sillas plegables que le son necesarias, Se acuerda: facilitar al Instituto las sillas que pide.

En carta de don Epifanio González, anunciando el envío de dos ejemplares de su libro «Europa y Africa», se acuerda: adquirir para la Biblioteca los mencionados dos ejemplares.

En Saluda del Presidente del Club Riffien-Castillejos invitando a los Campeonatos de Marruecos a «Campo traviesa», y solicitando un trofeo. se acuerda: encomendar al Teniente de Alcalde señor Chico se cuide de la adquisición de este trofeo.

En carta de la Empresa de Autobuses Benzú S. L. con la que remite un ejemplar de la nueva tarifa del servicio se acuerda: que por el señor Secretario General se estudie la posibilidad legal de dirigirse a la Jefatura de Obras Públicas para tratar de conseguir el que las tarifas de los servicios de autobuses no sean aumentadas.

En Circular de D. M. Chausa, ofreciendo un ejemplar del libro «Comentarios de la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos», Se acuerda: adquirir un ejemplar del mencionado libro.

En escrito del Oficial encargado de Quintas sobre gratificación al personal por los trabajos de alistamiento de los mozos del actual reemplazo, Se acuerda: que el citado escrito pase a informe de las Comisiones de Personal y Hacienda.

Pagos

Previo examen y censura de las respectivas cuentas, Se acuerda: 1.º—Aprobar los pagos de la semana.

2.º—Satisfacer a don José Pelegrina Castro importe de dos ramos de flores y cuatro docenas de claveles.

3.º—Satisfacer dos facturas del Vicentino por dulces y pasteles con que se obsequió a los acogidos en el Asilo.

4.º—Satisfacer a don Rafael Pacheco Jiménez importe de certificación parcial, por obras de acceso al Grupo Escolar «Convoy de la Victoria».

5.º—Satisfacer la cantidad devengada por tres Agentes censales, en el reparto y recogida de hojas del padrón.

Con referencia a las gratificaciones por trabajos de confección del Padrón, el señor Trujillo indica que estas gratificaciones deben ser determinadas a priori. Se acuerda: que la propuesta formulada por el jefe del Negociado de Estadística, pase a informe de las Comisiones de Personal y Hacienda.

Ruegos y preguntas

El señor Alcalde, se refiere al nombramiento del Ilmo. señor don Eduardo Sentchordi Sánchez, para el cargo de Administrador General de las Plazas de Soberanía, cuyo nombramiento ha sido efectuado por la superioridad; de cuya actuación, añade el señor Alcalde, solo ha de reportar numerosos beneficios para la ciudad en todos los órdenes, dadas las grandes dotes que posee el señor Sentchordi, por lo que propone y se acuerda:

1.º—Hacer constar en Acta la suma complacencia con que esta Corporación ve el nombramiento hecho por la Superioridad a favor del Ilmo. señor don Eduardo Sentchordi Sánchez, para el cargo de Administrador General de las Plazas de Soberanía

2.º—Felicitar al Ilmo. señor don Eduardo Sentchordi, por esta designación.

3.º—Agradecer a S. E. el Alto Comisario y Gobernador General de las Plazas de Soberanía, la designación del Ilmo. señor don Eduardo Sentchordi, para el cargo de Administrador General de estas Plazas, lo que demuestra una vez más el interés y cariño que S. E. tiene por nuestra ciudad.

La Alcaldía informa de la comunicación recibida de la Autoridad Gubernativa lamentándose de los abusos de los conductores de taxis, se acuerda: que el Teniente de Alcalde señor Gómez Almela trate con el señor Delegado Sindical la forma de poner coto a estos abusos.

Terminó la sesión a las 13'15 horas.

Sesión ordinaria de 1.ª citación celebrada el día 15 a las 11 horas.

Señores: Alcalde-Presidente: don Vicente García Arrazola. Tenientes de Alcalde: Calvo Pecino, Trujillo González, Díaz Muriel, Weil Seguido, Chico Vaello y Nieto Alonso. Secretario: Lupiani Menéndez. Interventor: Sánchez de Mora y Guerrero.

Disposiciones Oficiales

Queda la Permanente enterada del Decreto-Ley de 10 de febrero de 1956, (B. O. del 12), por el que se suspende por tiempo de tres meses la vigencia de los artículos 14 y 18 del Fuero de los españoles.

Leído Decreto del Ministerio del Ejército por el que se promueve al empleo de Interventor General del Ejército al interventor de Ejército don Enrique Ventura Guadarrama, se acuerda: cursar telegrama de felicitación al señor Ventura.

Comisión Primera

En los asuntos informados por esta Comisión, se acuerda: 1.º—Conceder un socorro a doña María González.

2.º—Costear una media de goma a don Antonio Bautista.

3.º—Costear unas gafas a doña Margarita Martín.

4.º—Costear gafas a doña Beatriz Molina.

5.º—Costear gafas a don Juan Borrego.

6.º—Costear gafas a doña Isabel García.

7.º—Conceder un socorro a don Antonio Chaves.

8.º—Que por el señor Alcalde se gestione el que por el Ilmo. señor Administrador General se conceda a don Rafael Marín Márquez el coste de un tratamiento de corrientes electroconvulsivantes que precisa su hija Teresa Marín.

Comisión Tercera

En los asuntos informados por esta Comisión, Se acuerda: 1.º—Aprobar destajos de obras a don Salvador de Hoyos y a don José Salazar.

2.º—Autorizar a Abselam Ben Mohamed Legmis la construcción de una vivienda.

Comisión Cuarta

En los asuntos de esta Comisión, Se acuerda:

1.º—Autorizar a don Matías Ponce Perujo, don Bautista Jiménez Parra para dedicarse a la venta de leche fresca con carácter ambulante.

2.º—Poner a nombre de don Julio Azuara Martín una fábrica de conserva de pescado.

3.º—Autorizar a Mohamed Ben Liasi El Hicho la apertura de un cafetín moruno.

4.º—Poner a nombre de don Fidel Velasco Morales, un establecimiento de comestibles.

5.º—Poner a nombre de don Manuel Hilario Sánchez un puesto de frutas y verduras.

6.º—Autorizar a Mohamed Ben Hadú y doña Manuela Mancera Gago, la permuta de los puestos 58 y 36 del Mercadillo de la Plaza General Mola.

7.º—Desestimar petición de Abselan Ben Miran para que se le adjudique un puesto.

8.º—Autorizar a Mohamed Ben Abselan Tanyah para efectuar obras en un local del Mercado.

Comisión Quinta

En petición de doña Isabel Orozco Sánchez para pasar a prestar sus servicios de moza de limpieza al nuevo Grupo Escolar «Convoy de la Victoria», se acuerda: tomar en consideración esta petición que será resuelta cuando entre en servicio el Grupo «Convoy de la Victoria».

Comisión Séptima

En los asuntos informados por esta Comisión se acuerda:

1.º—Desestimar petición de Aluch Ben Amar Bocoya para dedicarse a la venta ambulante de pescado.

2.º—Prohibir el aparcamiento de vehículos en la calle Jáudenes —junto a la Avenida del General Sanjurjo—, y en el principio de la calle Falange Española, instalándose discos que indiquen esta prohibición.

3.º—Autorizar a doña María Vallejo Morales para dedicarse a la venta de artículos por el sistema de dita.

4.º—Poner a nombre de doña Nicolasa Castro Rosende un permiso para venta ambulante de caramelos y similares.

5.º—Autorizar a doña Antonia Villar Ordóñez la instalación de un puesto portátil de masa frita en la Barriada de Jadú.

6.º—Autorizar a don Antonio Alé Garrido la instalación de un puesto portátil de masa frita en la Barriada de Jadú.

7.º—Autorizar a don Agustín Buades Cuesta para dedicar al servicio público de transporte de mercancías, un camión de su propiedad.

8.º—Autorizar a don Pedro Perea Madrigal para dedicar al servicio público de transporte de mercancías, un camión volquete de su propiedad.

Secretaría

Leído el contrato de arrendamiento de servicios para el puesto de socorro de la Barriada de Jadú celebrado entre este Ayuntamiento y los doctores don Saturnino Rico Mayo y don Clemente Calvo Pecino, se acuerda: prestar aprobación al citado contrato.

Oficios

En escrito del Delegado del Instituto Nacional

de la Vivienda, comunicando que por el citado Instituto se han estimado aptos los terrenos de la parcela 163, para la construcción de 210 viviendas protegidas, se acuerda: dar cuenta al Pleno de esta aceptación para conocimiento y resolución procedente.

En carta del Ilmo. Sr. Coronel Jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta don Vicente García Figueras, en la que se comunica haber sido destinado a la Capitanía General de Sevilla, se acuerda: solicitar del Excmo. señor Teniente General Jefe del Ejército de Marruecos, la designación de otro Vocal Militar en el Consejo de Administración Municipalizado de Abastecimiento de Aguas.

En carta del Delegado Provincial de Ministerio de Información y Turismo de Cádiz, sobre la posibilidad de desplazarse a nuestra ciudad algunos conferenciantes, se acuerda: encomendar al Teniente de Alcalde señor Chico el que gestione las fechas en que alguno podría venir a Ceuta.

En carta del Delegado Provincial de Navarra del Ministerio de Información y Turismo reiterando el ofrecimiento de su obra «Bibliografía de las Guerras Carlistas y de las Luchas Políticas del siglo XIX», se acuerda: lamentar no poder atender su petición.

En presupuesto para reparación del coche de la Corporación, se acuerda: efectuar las citadas reparaciones.

En escrito del Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Ceuta rogando se designe un Policía Municipal que acompañe al funcionario de la Delegación de Industria encargado del servicio de aferición de pesas y medidas, se acuerda: que por el Jefe de la Policía Municipal se nombre diariamente un Policía para este servicio.

En informe de las Escuelas existentes en la Barriada de España relacionado con la formalización de pagos, se acuerda: que no se sufragen más gastos que los que el Ayuntamiento esté obligado a satisfacer en las Escuelas Municipales y Nacionales.

En informe emitido por el señor Secretario General relacionado con el aumento de precios de billetes en los Autobuses de Servicio público, se acuerda: interesar de la Jefatura de Obras públicas se faciliten a este Ayuntamiento los datos de las tarifas oficiales de transportes de viajeros en los Autobuses de servicio público, y si el aumento que últimamente han experimentado estas tarifas ha sido previamente aprobado por la Jefatura de Obras Públicas.

En escrito del señor Arquitecto sobre la revisión de precios efectuada en el proyecto de construcción de 210 viviendas protegidas, se acuerda: aprobar en principio el aumento de coste de obra

como consecuencia de la revisión, debiendo darse cuenta de este aumento al Pleno para su ratificación.

En fallo del Tribunal Contencioso-Administrativo Provincial, dejando sin efecto el acuerdo del Pleno de 6 de febrero de 1954, y vista también instancia de don Mariano de la Torre, se acuerda:

1.º—Reponer a don Mariano de la Torre Martín en su cargo de Jefe de la Policía Municipal. En el mismo acto aceptar la renuncia del señor de la Torre Martín a su cargo de Jefe de la Policía Municipal y consecuentemente declarar que el citado señor de la Torre Martín continuará prestando sus servicios en el cargo para que fué nombrado de Inspector de Servicios Especiales a las órdenes directas de la Alcaldía, reconociendo al repetido señor de la Torre Martín el derecho al uso de uniforme en su calidad de Inspector de Servicios Especiales.

2.º—De los anteriores acuerdos se dará cuenta al Pleno para ratificación.

En expediente para reparación del pavimento de los calles General Franco y otras, se acuerda: adjudicar con carácter urgente a Ginés Navarro e Hijos Construcciones S. A. el bacheo de la calle General Franco y otras vías con la misma clase de pavimento.

En escrito del Ilmo. Sr. Alcalde indicando la resolución de la Dirección General de Administración Local, sobre la procedencia de instruir expediente de depuración a la señorita Africa Ruíz, se acuerda: designar Instructor de este expediente al Teniente de Alcalde don Constancio Nieto Alonso.

Con ocasión del anterior acuerdo, el señor Alcalde informa haber recibido comunicación del Concejal don José Antonio González López excusándose de actuar en el expediente iniciado con motivo de la adquisición de dos equipos de bombas centrifugas para el Servicio de Bomberos, se acuerda: designar Instructor de este expediente al Concejal don Antonio Rubio Mejías.

Pagos

Previo examen y censura de las respectivas cuentas, se acuerda: 1.º—Satisfacer los pagos de la semana.

2.º—Satisfacer a don Salvador de Hoyos trabajos realizados en el pabellón de la Clínica de Urgencia.

3.º—Aprobar facturas por el consumo de fluido eléctrico durante el mes de noviembre de 1955.

4.º—Satisfacer nómina de cantidades devengadas por Agentes censales en el reparto y recogidas de hojas del Padrón.

5.º—Aprobar dietas del personal de la Policía

Municipal y Mayordomía que prestó servicios de gala el pasado día 9 Festividad del Voto.

Terminó la sesión a las 13 horas.

Sesión ordinaria de 1.ª citación celebrada el día 22 a las 11'20 horas.

Señores: Alcalde-Presidente: don Vicente García Arrazola. Tenientes de Alcalde: Calvo Pecino, Trujillo González, Díaz Muriel, Chico Vaello y Nieto Alonso. Secretario: Lupiani Menéndez. Interventor: Sánchez de Mora y Guerrero.

Se acuerda: hacer constar en Acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de don Emilio Angel García Ruíz (q. e. p. d.), Director fundador del Conservatorio Oficial de Música de esta ciudad.

Comisión Tercera

En los asuntos informados por esta Comisión, por unanimidad se acuerda:

1.º—Desestimar petición de la Compañía Española de Industria y Comercio «Atlas» S. A. para construir un local adosado al que actualmente tiene en el Angulo.

2.º—Autorizar a don Angel Gutiérrez Chipolina la construcción de una vivienda de dos plantas.

2.º—Adquirir directamente de la Compañía Peninsular de Asfaltos y Construcciones S. A. de Sevilla, setenta metros cuadrados de losetas de asfalto comprimido.

Comisión Cuarta

Se acuerda: autorizar a don Francisco Hernández Casas la permuta del puesto núm. 186 del Mercado Central de Abastos.

Comisión Quinta

Se acuerda: desestimar petición del Director de la Escuela Graduada de niños «Lope de Vega» para la instalación de un teléfono.

Comisión Sexta

Se acuerda: 1.º—Transferir a doña Africa Postigo Ruiz la parte de pensión que percibe su hermana Teresa, por haber ésta contraído matrimonio.

2.º—Mantener y ratificar el acuerdo adoptado por esta Permanente en 30 de diciembre de 1955, en relación con el Auxiliar Administrativo eventual don José Luis Martínez Benzo.

3.º—Señalar en 5.710 pesetas anuales el haber

pasivo del Ordenanza desinfectador jubilado don Manuel Sabaté Nomen.

Comisión Séptima

En el único asunto de esta Comisión, por unanimidad se acuerda: autorizar a don Rafael Ferriz Ibáñez la puesta al servicio público de transporte de mercancías el camión-volquete de su propiedad C. E. 2898.

Secretaría

A tenor de la propuesta del Tribunal examinador nombrado para el concurso-examen de mozas de evacuatorios por unanimidad se acuerda: nombrar mozas de evacuatorios públicos a doña Matilde Guerrero Gutiérrez y doña Angeles González García.

Oficios

Se acuerda: dar un voto de gracias al Jefe del Almacén General don Pedro Romero López, por la diligencia y celo desplegados en la instalación del puesto de socorro de Hadú y aprobar los gastos de materiales empleados en su instalación.

Se acuerda: anunciar concurso para la adquisición de las citadas mangueras para el Parque de Bomberos.

En Saluda del Presidente de la Asociación de la Prensa de Zaragoza, se acuerda: encomendar al Teniente de Alcalde señor Chico, envíe algunos ejemplares de los folletos de Agustina Zaragoza.

Leído escrito del Excmo. señor Administrador General de los Territorios de Soberanía en el que traslada parte del Comisario Jefe del Cuerpo General de Policía, de esta ciudad, sobre las deficiencias del servicio de autobuses; y leído asimismo el informe que sobre este asunto ha emitido el Presidente de la Comisión de Circulación, por unanimidad se acuerda: solidarizarse con el informe del citado Teniente de Alcalde y prestar aprobación al que, ha remitido la Alcaldía al Excmo. señor Administrador General.

En diversas ofertas de una máquina bituminadora, y de conformidad con el informe del señor Arquitecto Municipal, por unanimidad se acuerda: adquirir la ofertada por don Luis Grasset, de Madrid, en la cantidad de 14.018 pesetas.

Pagos

Previo examen y censura de las respectivas cuentas, por unanimidad, se acuerda:

- 1.º—Aprobar el pago de las facturas y recibos.
- 2.º—Satisfacer a don José Quireza Cota

20.518,66 pesetas importe de certificación parcial por obras realizadas en la carretera Jadú-Villa Jovita de las que es adjudicatario.

Asuntos de Urgencia

En concurso para la adquisición de cuatrocientos trajes monos, ciento cincuenta metros de tejidos para batas y cincuenta toallas, por unanimidad se acuerda: declarar desierto el concurso.

Ruegos y preguntas

El señor Alcalde recuerda que mañana día 23 se cumplen dos años del homenaje que se rindió al Excmo. señor Alto Comisario de España en Marruecos y Gobernador General de las Plazas de Soberanía, y propone y por unanimidad se acuerda: reiterar la inquebrantable adhesión de esta Corporación al nuestro Gobernador General Excmo. señor don Rafael García Valiño y Marcén.

A continuación el señor Alcalde da cuenta de que con motivo de los pasados temporales de lluvia, hubo necesidad de albergar algunas familias, ya que sus viviendas amenazaban peligro, en otros locales y también que se distribuyeron comidas a los necesitados, por lo que propone y por unanimidad se acuerda:

1.º—Agradecer al señor Nieto la cooperación prestada a la Alcaldía para albergar a los necesitados.

2.º—Satisfacer a la Delegación de Auxilio Social el importe de las comidas distribuidas a los necesitados por orden del señor Alcalde.

Da cuenta la Alcaldía de telegrama recibido en el se informa que la Dirección General de Enseñanza Primaria, enviará seguidamente el mobiliario para el Grupo Escolar «Convoy de la Victoria», se acuerda: agradecer al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria el envío del citado mobiliario.

A continuación la Alcaldía informa de carta recibida del Médico señor Gómez Díaz en la que reclama el pago de visitas efectuadas por volante a acogidos en la Beneficiencia Municipal, y por unanimidad se acuerda:

1.º—Satisfacer al citado Médico señor Gómez el importe de las visitas que ha efectuado.

2.º—Oficiar a los Médicos que en lo sucesivo cada volante servirá solamente para una visita, y para su pago será requisito indispensable que el volante sea firmado por el enfermo o por algún familiar.

La Alcaldía se refiere después al practicante que prestaba servicios en el Local de Aislamiento y propone y por unanimidad se acuerda: que teniendo en cuenta que el citado practicante se ha ausentado

de la ciudad y no presta el servicio encomendado, procede rescindir del contrato establecido con el citado practicante para la prestación de sus servicios.

Informa a continuación el señor Alcalde que se dirigirá al Ministerio de Marina solicitando el que se incluya nuestro Puerto en los cruceros que realiza la Escuadra, y la Permanente ve con complacencia esta iniciativa de la Alcaldía.

El señor Calvo informa que solamente queda un pequeño número de nichos disponibles en el Cementerio, por lo que procede construir nuevos columbarios con carácter urgente, encomendando la Alcaldía de este asunto al señor Díaz Muriel.

Por último la Alcaldía informa que se procederá a la expropiación de un edificio situado en la calle Independencia con vistas a dejar expedito aquel lugar, a lo que presta su conformidad la Permanente.

Terminó la sesión a las 13'45 horas.

Sesión ordinaria de 1.ª citación, celebrada el día 29, a las 10,55 horas

Alcalde-Presidente, don Vicente García Arrazola; Tenientes de Alcalde, señores Truijlo González, Díaz Muriel, Chico Vaello y Nieto Alonso. Secretario, señor Lupiani Menéndez; Interventor, señor Sánchez de Mora y Guerrero.

Comisión Segunda

Se acuerda: 1.º—Conceder devoluciones de arbitrios: a Ybarrola, S. A.; a Vallecillo y Compañía, S. L.; a don Benito Lamorena; a don Manuel Escudero Espinosa; a don José M.ª Borrás e Hijos, S. L.

2.º—Conceder baja en el padrón de anuncios comerciales a don Emilio Pelegrina Castro.

3.º—Conceder baja en el padrón de ditéros a don Antonio Ríos Galindo.

4.º—Dar de baja en el padrón de matrícula de perros a don José González García.

5.º—Conceder exacción de arbitrios al Instituto Nacional de Industria por la introducción de maquinarias y enseres, destinados a la instalación de una Central Térmica de 7.500 K. W. en esta Ciudad

6.º—Aprobar las normas establecidas por Intervención, para la recaudación de exacciones de los puestos del Mercado Central de Abastos.

7.º—Poner a nombre de doña Marcela Pérez Serrano los recibos que por el concepto de altura de edificios figuran a nombre de su marido don Francisco Jiménez Atienza.

8.º—Desestimar petición de doña Isabel Fernández Guerrero en la que interesa se le exima del pago de arbitrios por introducción de un vehículo,

9.º—Poner a nombre don Domingo Matres Andrés los recibos que por el concepto de escaparates

figuran a favor de doña María de los Angeles Calvo.

10.—Proceder a la instalación de alumbrado público en la Barriada del General Varela.

11.—Conceder devolución de arbitrios a don T. Hardasmal por introducción anuncios luminosos.

Comisión Tercera

Vistos los informes de la Comisión de Obras, por unanimidad Se acuerda: 1.º Adjudicar a don Francisco Jiménez los trabajos de colocación de pasamos en la escalerilla del «Chorillo», (Miramar-Almadraba).

Comisión Quinta

Visto el único asunto de la Comisión de Cultura, por unanimidad Se acuerda: desestimar petición de la Maestra de Escuela Nacional de Niña doña Julia Piguera, interesando se le repare la instalación eléctrica en el pabellón que ocupa.

Comisión Quinta

Visto el único informe de la Comisión de Personal, por unanimidad Se acuerda: aprobar propuesta de la Comisión para la adquisición de vestuario con destino al personal uniformado de la Corporación.

Comisión Séptima

Vistos los asuntos de la Comisión de Circulación, por unanimidad, Se acuerda: 1.º—Conceder autorización a don Manuel León Sorroche para que pueda sustituir el taxi de su propiedad, con parada en la Plaza del General Mola, matrícula CE. 2364, por el CE. 2911.

2.º—Autorizar a don Antonio Martínez García para que pueda poner al servicio pública de transportes de mercancías, el camión CE. 2926.

Secretaría

Acuerda: nombrar en propiedad obreros del Servicio de Limpieza a don Juan Galán González, don Andrés Cantero Villalba y don Antonio Barceló Martos.

Oficios

Queda igualmente enterada la Permanente de telegrama de S. E. el Alto Comisario y Gobernador General de las Plazas de Soberanía, Excmo. Sr. don Rafael García Valiño y Marcén, agradeciendo la adhesión de la Corporación con motivo del aniversario del homenaje que Ceuta rindió a dicha primera Autoridad.

Se dá lectura a escrito del Administrador Gene-

ral de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de Africa, trasladando resolución de la Dirección General de Administración Local, por la que ha aprobado el cambio de denominación que el Ayuntamiento ha verificado en las plantillas de personal relativa al Guarda Rural de Propiedades y al mozo del Laboratorio Municipal, que en lo sucesivo deberán ser designados como Celador de Propiedades del Patrimonio Municipal y ayudante del Laboratorio, respectivamente, Acordándose: quedar enterados y proceder a dicha rectificación.

Pagos

Se acuerda: aprobar el pago de las facturas y recibos.

Ruegos y preguntas

A petición del señor Alcalde por unanimidad Se acuerda: que, en segunda aportación el Ayuntamiento se sume a la suscripción iniciada y encabezada por S. E. el Alto Comisario y Gobernador General de las Plazas de Soberanía Excmo. Sr. don Rafael García Valiño y Marcén, para el homenaje que ha de rendirse a don José Calvo Sotelo.

Acordándose: por unanimidad proceder al blanqueo de la Iglesia de Hadú, facultando al Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Obras para que realice dichos trabajos con la máxima urgencia.

Acuerda eximir a la Cooperativa Hermandad Sindical de Labradores de arbitrios por introducción de fertilizantes.

Acordándose nombrar para la Junta Consultiva e Inspector de Espectáculos, como Vocal al Teniente de Alcalde don Manuel Díaz Muriel y para la Junta Municipal del Censo Electoral, como Vocal propietario a don Cándido Orbañanos Mata y como Vocal suplente a don Constancio Nieto Alonso, debiéndose darse cuenta de estas designaciones al Pleno Municipal.

Acordándose por unanimidad facultad al Teniente de Alcalde señor Chico Valle para la organización de los actos, en Villa Jovita, con motivo de su Santo Patrón.

Terminó la sesión a las 13 y 10 horas.

Aprobado por la Permanente en sesión de 14 de Marzo de 1956.

104

EDICTO

El Alcalde accidental de esta ciudad.

HACE SABER: Que en la falda del Monte Hacho, conocido por el Sarchal, se ha solicitado

permiso para construir una calera y con arreglo a cuanto se determina en las vigentes Ordenanzas Municipales, los que se consideren perjudicados con la aludida instalación, presentarán por escrito, las reclamaciones que estimen, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente, al de su publicación del presente edicto, en el Boletín Oficial de la ciudad.

Ceuta 15 de marzo de 1956.

Matías Calvo Pecino.

105

Juzgado Militar Eventual núm. 2

REQUISITORIA

Abselam Ben Tensumani, soldado del grupo de Regulares de Infantería de Ceuta número 3 filiado al número 28787, hijo de Amar y de Fatma, natural de Ceuta, nacido sobre el año 1917 de pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada y de una estatura de un metro 750 milímetros. Mohamed Ben Hama Hamido, de unos 18 años de edad, soltero, sin profesión, hijo de Hama y de Rama, natural de Ceuta y vecino de la Barriada de Hadú próximo a «Electras Marroquíes» cuyas señas particulares se ignoran y Aliilo Ben Mohamed de unos 17 años de edad, hijo de Mohamed y de Aixa, sin profesión como el anterior, vecino de Ceuta, domiciliado en la barriada del Príncipe Alfonso junto a la Plaza del Mercado y cuyas señas personales también se desconocen, comparecerán en este Juzgado, como procesados por delito de hurto en causa número 1338 de 1955 a fin de prestar declaración y constituirse en prisión previniéndoles que de no verificarlo pararán los perjuicios a que hubieran dado lugar.

Dado en Ceuta a dieciseis de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.

El Comandante Juez Instructor,
Juan Julia Hubert

106

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

José Ramos Sánchez domiciliado últimamente en calle Falange Española núm. 4 comparecerá ante la Audiencia de Cádiz constituida en el Ayuntamiento de Ceuta el día diez y seis de abril a las 10 a la

celebración del juicio oral de la causa núm. 28 de 1953 por hurto apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 14 de marzo de 1956.

El Secretario,
Enrique Fernández.

107

EDICTO

Julián Martínez Gutiérrez, Josefa Durán Martínez y Josefa Martínez Durán, domiciliadas últimamente en Electras Marroquíes, comparecerán el día 21 de abril a las 10 ante la Audiencia de Cádiz constituida en el Ayuntamiento de Ceuta, a fin de que asistan como testigos al juicio oral de la causa número 161 de 1954 por abusos deshonestos, apercibidos que no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 17 de marzo de 1956.

El Secretario,
Enrique Fernández.

108

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a José Guerrero Ruiz, de veintiún años, hijo de Inocencia, natural de Melilla, jornalero, actualmente en ignorado paradero, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (altos) para su asistencia al juicio de faltas número 27 de 1956, por hurto, que tendrá lugar a las doce horas del día veintiseis del actual, y a cuyo acto deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a trece de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.

El Juez Municipal, El Secretario,
Manuel Alonso. Enrique Ugedo.

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a José

Guerrero Ruiz, de veintidós años, hijo de Inocencia, natural de Melilla, jornalero, actualmente en ignorado paradero, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (altos) para su asistencia al juicio de faltas número 438 de 1955, por hurto, que tendrá lugar a las doce horas del día veintiseis del actual, y a cuyo acto deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a trece de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.

El Juez Municipal, El Secretario,
Manuel Alonso. Enrique Ugedo.

109

EDICTO

Por el presente se cita a Andres Escane Ruiz, de 31 años, casado, marinero, natural de Almeria, hijo de Marcos y María, embarcado últimamente en el barco de pesca Martín Garrido, de la matrícula de Huelva y cuyo actual paradero se desconoce, para que publicado el presente edicto, se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle Canalejas 10 (altos) el próximo día veintitrés de marzo actual a las once horas que tendrá lugar la celebración del juicio faltas número 623 de 1955 seguido en este Juzgado en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a doce de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.

El Juez Municipal, El Secretario,
Manuel Alonso. Enrique Ugedo.

110

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pig-noracion números 13.354, 19.164, 35.599, 42.835, 41.038, 24.394, 42.356, 39.352 y 21.585 correspondiente a operaciones de esta entidad, se ruega que caso de ser encontrados se entreguen en sus oficinas a los efectos del Artículo 64 del Reglamento.

Ceuta, 17 de marzo de 1956.

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11

Teléfono, 1300

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.
(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

Mayor y Detail - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Baratijas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

José M.^a Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 3423

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

Teléfono, 1733

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713